

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "WONDERTECH S.A.", CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 2018.-

En Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince siendo las diez horas treinta y cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Fundo Saparre numero b1-2-1 Edificio SBC La Puntilla (Satélite) Cantón Samborondon, se reúnen los accionistas de la compañía "WONDERTECH S.A." a saber:

- CECILIA MARIA ALVAREZ VELEZ, como propietario de 5500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA, como propietario de 5500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la Señora Cecilia María Álvarez Vélez Presidente de la compañía y actúa como Secretario, El Señor Mario Francisco Intriago Roca el Gerente General de la misma, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a la CPA Priscilla Campos Ortiz.
- Aprobar compra de vehículo.
- Aprobar cancelación de crédito.
- Aprobar promesa de compraventa.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, Señora Cecilia María Álvarez Vélez, concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobra las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Una vez que fue leido dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, la Junta

> Dir. Edificio S.R.C. OFFICE CENTER * P. 1 - Df. 5 * Km 1,5 Via a Samborondón * Telf.: (04) 2097390 RUC 0992720484001 * Correc Electrónico: wordertech sa Shotmail.com * Samborondón - Ecusion



A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario la CPA Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2017, una vez que fue leido dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de la Cuenta de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el sexto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar la adquisición de un vehículo para la compañía.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el séptimo punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad autorizar la cancelación de operación de un préstamo hipotecario a nombre de los accionistas con las utilidades acumuladas.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el octavo y último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar la promesa de compraventa de un bien inmueble ubicado en el cantón Samborondon en el Edificio Samborondon Bussines Center.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen al acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

CECILIA MARIA ALVAREZ VELEŽ

PRESIDENTE

MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA GERENTE GENERAL-SECRETARIO